



CERTIFICACIÓN SOBRE INSUFICIENCIA DE PERSONAL DE PLANTA QUE SE PRETENDE CONTRATAR

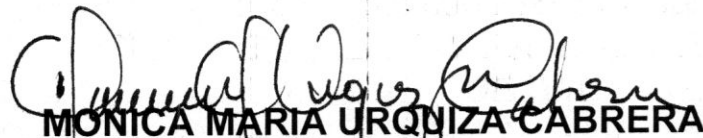
LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE PALMIRA

CERTIFICA

Que revisada la planta de personal de la Contraloría Municipal de Palmira, no existe personal de planta suficiente para el desarrollo de actividades propias de un profesional en Derecho que cuente con **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO A LA SUBCONTRALORÍA Y A LA OFICINA DE VIGILANCIA Y CONTROL FISCAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PALMIRA**".

Por lo cual se requiere la contratación de personal bajo la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión.

En constancia de lo anterior se firma en Palmira a los diecisiete (17) días del mes de enero de Dos Mil Veinticinco (2025).


MONICA MARIA URQUIZA CABRERA
Director Administrativo y Financiero

James H. Bennett